

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, CUESTA OCHO REALES AL MES EN MADRID, TREINTA POR TRIMESTRE EN PROVINCIAS Y SETENTA Y DOS EN ULTRAMAR Y ESTRANJERO.

— Parece que desde París han escrito a Bilbao anunciando que el empresario del gran Liceo de Barcelona trata de tomar en arriendo el teatro de aquella villa, en el que contenía notabilidades tan eminentes como Mario, la Alhoni y otras.

Dice el Correo de Navarra: «Dos jóvenes de Labiano, vinieron a Pamplona anteayer, 6, por una apuesta en treinta minutos, advirtiendo que fueron montados sobre sus alpagatas. La distancia es de 21 kilómetros. Con que, el que tenga miedo a un descañillamiento, puede ir a Labiano a recibir instrucciones, o a comprar un método nuevo de hacer viajes a gran velocidad.»

La legación del Brasil en Francia ha comunicado a la Agencia Havas la siguiente noticia: «El despacho telegráfico de Madrid de 3 de noviembre, que menciona un pago de ocho millones hecho a España por el Brasil, es evidentemente erróneo. He aquí según los documentos diplomáticos, las cifras que han debido ser ajustadas entre los dos gobiernos y la suma que se ha pagado al de Madrid. Entre ambos gobiernos existían antiguas contestaciones basadas en reclamaciones de súbditos españoles y brasileños por perjuicios individuales. Una comisión mixta ha juzgado estas reclamaciones, concediendo a los reclamantes españoles una indemnización de 775 cuentos de reis, de cuya cantidad debía reducirse la indemnización concedida a los reclamantes brasileños, que se elevaba a 175 cuentos; lo que correspondía a España, era, pues, 600 cuentos, que al cambio de 375 componen una suma de 1.600.000 francos que ha sido abonada por el gobierno del Brasil autorizado a ello por las Cámaras.»

El Contemporáneo defiende al Sr. Canalejas de la nota de hegélismo que le ha aplicado el Pensamiento Español. El Contemporáneo dice que, lejos de esto, el Sr. Canalejas es uno de los más decididos partidarios de la doctrina kantista.

El Diario de Avisos anuncia la venta de los aparatos que constituían el antiguo servicio contra incendios establecido en el mismo, consisten en cuatro bombas aspirantes, dos impelentes, dos de incendios, dos bombas portátiles, seis grandes depósitos de plancha de hierro para agua y una buena partida de plomo viejo.

Con el título de Exposición de Bellas Artes ha publicado D. Javier Ramirez un interesante estudio acerca de los cuadros principales del actual certamen que se celebra en la casa de la Moneda, en el cual se revelan los conocimientos pictóricos que adornan al conocido autor de *La culebra en el pecho* y *La caja de Pandora*. Conciso y enérgico en la manifestación de sus ideas, prueba el Sr. Ramirez en la obra indicada su competencia como escritor y crítico, y no dudamos leerán con gusto los aficionados a las bellas artes su apreciable trabajo.

El director de la escuela de Austria, doc-

tor Debier, en su última excursión arqueológica ha descubierto en Igliza, sobre un brazo del Danubio, a dos leguas y media de Matchin, las ruinas de Trosmensis. Es cierto que se tenía ya idea de un Trosmis, Trismis ó Tromes, pero eran tan inexactos los informes, que se ignoraba su posición: según unos era frente a la embocadura del Sereth; según otros en el interior de la Dohoudja, entre Orsova y Babadagh.

Se han publicado ya los cuatro primeros números del Boletín General del Ministerio de la Gobernación que comprenden las disposiciones emanadas de dicho centro en todo el mes de setiembre.

Esciben de Requena, que varios cazadores de aquella población, después de leer los artículos publicados en la Gaceta y reproducidos por muchos periódicos sobre la caza del aguila, habían decidido dar cuenta en los diarios de la caza de un ave de esta especie que mataron en las inmediaciones del pueblo no hace mucho tiempo, cuya hermosa aguila se halla disecada en la habitación de uno de ellos.

Los nuevos concejales elegidos en Córdoba fueron obsequiados el jueves por la noche con una gran serenata que les dió la música municipal.

En una carta de París publicada por Las Novedades se dice que, a las reiteradas instancias hechas a Napoleón para el restablecimiento del tratado de Londres, se han puesto dos condiciones: «Primera que España no reclamara los gastos de su expedición; y segunda, para que enviar un representante a Méjico con iguales facultades y derechos que tenga el de Francia, se comprometerá a pagar a esta nación la tercera parte del gasto, total de su expedición.»

Estamos autorizados para decir que ni se han hecho instancias por parte de la España para el restablecimiento del tratado de Londres, ni la Francia ha puesto las condiciones que dice el corresponsal de Las Novedades.

Para cubrir la vacante que dejó en la academia de la Historia el excelentísimo señor don Evaristo San Miguel, ha sido elegido el Sr. D. José Moreno Nieto, catedrático de la universidad Central.

Mañana 11 a las doce se vacunará gratis en la casa de socorro de la plazuela del progreso a los niños pobres de las parroquias de San Sebastián, San Lorenzo y San Millán.

En la sesión literaria del sábado 8 de noviembre, se presentó a la Real Academia de Medicina de esta corte, por el distinguido profesor Sr. Montijo, un caso muy notable de sexo dudoso que ofrece una criatura de nueve meses, sana y robusta, bautizada como varón por ciertos signos exteriores, pero sin que en realidad pueda asegurarse si lo es ó no.

La Sociedad Económica Matritense celebró anoche elecciones de oficios para el

año de 1863, y resultaron elegidos para tan dignos cargos, los señores siguientes: —Para director, el Excmo. Sr. D. Agustín Pascual; vice-director, el Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas; censor, D. Mariano Fernández García; vice-censor, D. José Díez Fincon; vice-secretario general, D. Ángel de Castro y Blane; bibliotecario, D. Carlos Ibañez; vice-bibliotecario, D. Víctor Antonio de Vila; contador, D. Manuel Prida, y vice-contador, D. Gabriel Osera. Asimismo ha obtenido algunos votos para director el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz.

Anoche en el teatro de la Zarzuela se dejó un caballero en su asiento la capa durante un entreacto y cuando volvió se encontró, decimos mal, no encontró la capa. Un caballero, que se supone quien sea, se sentó, se la puso, se embolsó y marchó con ella. Así se cuenta al menos.

La academia francesa de ciencias ha nombrado una comisión de la que es presidente el general Vaillant a fin de que estudie y proponga si será conveniente el enviar a Méjico una comisión de sabios que al lado del ejército expedicionario francés practique algunos estudios en aquel país.

Dice una correspondencia de Bruselas que 72.000 obligaciones de la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real a Badajoz, emitidas en aquella plaza por el Banco de Bélgica, unido a la casa Parent-Shaken y compañía, han sido inmediatamente suscritas; que fué tan solicitado este papel, que se presentaron proposiciones por casi el doble del capital pedido, y que habiéndose emitido los títulos al tipo de 236 francos 50 céntimos, se cotizaban en seguida a 243 francos. Con tal motivo, escribe La Epoca un artículo mostrando grande estranjería de que en España estimen tan poco nuestros capitalistas esos valores, deplora que pasen a manos extranjeras, y cree que si las empresas intentaran realmente buscar su capital en España mismo por el propio medio de esas suscripciones públicas que abren en el extranjero, semejante procedimiento no tardaría en lograr aquí los mejores resultados.

El Sr. Malo y Jordana, autor del folleto Palabras de un monárquico, con motivo de la reciente actitud de la prensa religiosa, cuya circulación dijimos ayer que había sido prohibida, ha optado por la denuncia.

Dice un periódico que en las Bolsas extranjeras, y particularmente en la de París, los estadistas y financieros que quieren con mucha razón que la cotización de los títulos del Estado se presente siempre en alza relativamente a la de las obligaciones de varias empresas, se quejan de que muchas veces sucede todo lo contrario. El 3 por 100 francés, por ejemplo, no puede dar un paso adelante sin que al instante sean solicitadas con afán las obligaciones, gracias a sus atractivas ventajas que le permiten cautivar el favor público; y que en España todavía, con estar dotadas de las mismas ga-

antias hipotecarias y ventajas de reembolso, las obligaciones de las empresas de ferrocarriles apenas se cotizan en nuestras Bolsas nacionales, exceptuando la de Barcelona.

Entre los servicios prestados últimamente por la Guardia civil figuran los siguientes: Los individuos del puesto de Robledo de Chabela (Madrid), capturaron a Antonio Gastelo, autor de un asesinato.

— Los de Cádiz aprehendieron al paisano Francisco Cuenca, natural de Santa María de Cruces en la provincia de la Coruña, el cual se hallaba fugitivo desde el año 1844, que se le condenó a ocho años de presidio en rebeldía por el delito de robo.

— Los de Duzon (Pontevedra), capturaron a Manuel Lama y Fernández Rodríguez, vecinos de la parroquia de Cataos por robo y heridas causadas a Manuel Fernández.

— Habiendo sido robada la casa de comercio de D. Benito Alonso de Padron (Coruña) la noche del 26 del anterior, los individuos del dicho puesto no perdonaron medio alguno hasta descubrir y aprehender los autores que lo fueron en número de cinco, los cuales se hallan bajo el fallo de la ley.

— Los de Tauste (Zaragoza) capturaron a dos sujetos de la indicada población, autores de una muerte.

— Los de Montefrío (Granada) devolvieron a D. José Núñez, residente en el cortijo de los Montes, término de dicho puesto, la cantidad de 7.400 rs. que al medir trigo que había vendido a dos arrieros, lo echó en los costales sin apercebirse de ello, siendo detenidos por oprimir el hecho los paisanos Juan Pérez y Cristóbal Gutiérrez.

— El cabo segundo del puesto de Badajoz Antonio Velloso Sordina capturó en la madrugada del día 30 de octubre al gitano Rafael Molina, que se hallaba reclamado por el juzgado de primera instancia de Valencia de Alcántara, como autor con otros cuatro del robo de alhajas de oro, plata y dinero.

Los guardias del puesto de Somorrostro (Vizeaya) contribuyeron a sofocar un incendio que tuvo lugar el 24 del mes anterior en la cochera del marqués de Villarias de dicho pueblo, logrando sofocarle con ayuda de varios paisanos a las cuatro horas de incesante trabajo.

En la última sesión académica celebrada el día 6 por el colegio de Notarios de Madrid, continuó la discusión sobre «si es válida en un poder la obligación o protesta de no revocar.» La academia opinó: Que es válida cuando proceda de obligación o condición que haya de llenarse, y no lo es en su sentir cuando falte dicho origen de obligación o condición que haya de cumplirse. Después entró en la discusión del siguiente punto:

«El consentimiento paterno y la petición del consejo para contraer matrimonio de que tratan los arts. 1.º, 2.º y 15 de la ley de 20 de junio de 1862; ¿podrán hacerse constar por medio de testimonio o habrán de consignarse en escritura pública?» La Academia fué de dictamen que el consentimiento

paterno y la petición del consejo a que la pregunta se refiere, cuando pasen ante notario, deben hacerse constar en escritura pública. En seguida se anunció la discusión del siguiente tema: «La ley hipotecaria ha modificado el principio establecido en la ley 61 de Toro respecto a los contratos en que se obliguen las mujeres casadas?» que quedo pendiente para la próxima reunión que se verificará el jueves 13.

El correo extranjero de hoy nos trae la siguientes noticias de Constantinopla:

CONSTANTINOPLA 2 de noviembre

Las noticias de Grecia comunicadas al gran visir por el encargado de negocios del sultan en Atenas, han producido grande efecto. Se consideran los acontecimientos recientemente ocurridos en el territorio helenico como germen de gravísimas dificultades para Turquía.

El 29 de octubre celebró el diván una reunión con asistencia de Omer-baja, y se acordó la adopción de las disposiciones militares que hayan de llevarse a cabo a fin de rechazar los ataques de que pueda ser objeto la frontera otomana por parte de los griegos.

El 30 de dicho mes, una comunicación dirigida por los representantes de dos grandes potencias al ministro de negocios extranjeros, tranquilizó al gobierno turco, poniendo en su conocimiento la línea de conducta adoptada en Paris y Londres. Sin embargo, el diván no ha revocado las disposiciones tomadas.

La escuadra destinada a conducir tropas a Antivari, para reemplazar las que han vuelto con Omer-baja, había salido, y se compone del navio de vapor *Shadi*; dos fragatas de vapor, *Tauf* y *Schaky-Chady*; y dos transportes de vapor, *Malakoff* y *Sibiria*.

Formábase además una división naval con objeto de dirigirse con tropas al golfo de Arta, en la frontera griega, cuya división la componen las cañoneras de vapor *Varna*, *Akha*, el aviso de vapor *Perla* y *Cheref*, y la fragata de vapor *Essen-Djedid*. Para los primeros días de este mes estaba señalada su partida.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

- Teatro Real. — No hay funcion.
- Príncipe. — A las 8.— *Amor de madre.* — Baile. — *Los cuatro maradeses.* — Baile.
- Variadas. — A las 8.— *La cruz del matrimonio.* — Baile. — *Los zapatos.*
- Novedades. — A las 8.— *Pablo y Virginia.* — Baile. — *Los recién nacidos.*
- Lope de Vega. — A las 8.— *Lo positivo.* — *Paco y Manuela.*
- Zarzuela. — A las 8.— *Las hijas de Eva.*
- Circo. — A las 8.— *¡Si yo fuera rey!*
- Exhibición cinematográfica, única en Europa. — Hernan-Cortés, 16, bajo, de 10 a 4.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA

LA DICHIA DE SER RICO,

FRANCO CONSCIENCE

TRADUCCION POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALARRERA

MADRID—1863.

IMPRESA Y ORNAMENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Calle del Rubio, núm. 23.

«¿Querida Trinidad, ¡qué tiempo tan hermoso! ¡qué ambiente tan suave! ¡qué bella es la primavera!»

— Es verdad, Anita; no sé qué tienen mis pies que no pueden estar quietos, y bailar sin poderse contener. Estos primeros rayos del sol me reaniman y penetran hasta la médula de mis huesos.

— Por eso ya que no podemos pasear salimos todas de nuestras casas para disfrutar de la hermosura del tiempo. Desde hoy podremos todos los días sentarnos en la puerta, cantar y charlar unas con otras sin suspender por eso nuestro trabajo.

— Es una cosa cruel, tener que vivir encerrada durante cuatro meses! ¿Verdad, Trinidad?

— Y no poder respirar el aire libre!

— Y desojarse en nuestros cuartos tan oscuros durante el invierno!

— Si casi llega una a olvidarse de que hay un sol y un cielo azul! Como se cuentan los días que faltan para la llegada de la primavera que deayuelva a los pobres y a los ricos, el bienestar y la alegría!

— Vaya, olvidemos el invierno; dejemos a ese viejo yerto en su tumba.

Zagalas; parlotes, riamos, cantemos, y a la primavera llama a nuestro hogar!

Las jóvenes que así cantaban un himno a la vuelta de la primavera, estaban sentadas en una calle larga y estrecha de la ciudad de Amberes.

En ambos costados las casas eran bajas, de aspecto mezquino, y cada una tenía una puerta pequeña rematada en medio punto, y recibían todas una luz apagada por los verdosos vidrios de sus ventanas.

Una sola se distinguía por su altura mas elevada y por sus ventanas de forma mas moderna; era una tienda de comestibles, cuyos dueños a fuerza de economías habian reunido un capitalito módico, y aunque modesto, siempre pasaban por ricos entre sus humildes convecinos.

Casi en frente de esta tienda se veía una casa antigua, que también tenía dos pisos, pero cuyo aspecto era sombrío y abandonado. Sobre su estrecha puerta se veía una muestra con estas dos iniciales: A. B., lo cual indicaba que aquella era vivienda de un deshollinador de chimeneas. Este vecino ocupaba la segunda gerarquía en la calle después del tendero, porque la casa en que vivía era de su propiedad.

Le seguía a él un zapatero que no tenía casa propia, pero cuya laboriosidad le permitía vivir con alguna holgura. Delante de la puerta del zapatero era donde Trinidad trabajaba con sus amigas, y en las otras puertas se apercebían también grupos de muchachas ocupadas en su labor, sin dejar por eso de sostener un diálogo jovial.

Cada una tenía ante sí un bastidor en el cual estaba tendido un pedazo de tul ó encaje liso, que ellas con ayuda de varios hilos y agujas, cuajaban de hojas y de flores, dándole un incalculable valor. Trabajaban para ayudar al sosten de su casa y además para poder comprarse de vez en cuando un vestido, un pañuelo ó una cofia de las características en el país.

Aunque aquellas jóvenes pertenecían a lo mas inferior de la clase obrera, sus vestidos revelaban no solo aseo, sino cierta compostura, lo cual es muy comun en todas las jóvenes obreras de Amberes que se distinguen de las de los demás países, y especialmente las encajeras y bordadoras. Y bien pensado, cómo no han de ser así, si sus manos se consagran a labores de una delicadeza y blancura infinitas? El menor descuido en ese punto perdería su obra, y entonces adios trabajo y adios subsistencia.

No se crea, sin embargo, que solo la ne-

